

INFORME DE GERENTE

Pag. 11111111, 27 de Marzo del 2014

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE LA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA
HNOS MASACHE CIA.LTDA.

Se despacho:

De mi consideración:

Con oportunidad de hacer llegar el Informe de Representante sobre el movimiento económico y financiero obtenido por la Compañía durante el periodo del año 2013.

Me permito informar que se constató la documentación contable y soporte técnico legal, la misma que permite que los Estados Financieros sean veraces y confiables de acuerdo a la normativa existente en nuestro país y las Normas Internacionales NIIF.

Hago votos que en los próximos años se continen nuestras aspiraciones y las decisiones tomadas en esta Junta sean las más acertadas y lleguen a buen término.

En este particular pongo a vuestra consideración este informe, lo en aras expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración prestada a la Compañía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los Estados Financieros del 2013 pueden ser aprobados con las siguientes recomendaciones:

- 1.- Se procede a legalizar la presentación oportuna al SRI la documentación pendiente para operar y cumplir con las Normas Ecuatorianas vigentes.

Atentamente:


Sra. Verónica Masache Abad
GERENTE DE LA CONSULTORA Y
CONSTRUCTORA HNOS MASACHE ABAD